



Clave	ENTE PÚBLICO: SECRETARÍA DE EDUCACION	
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO: CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS DE PREPARATORIA ABIERTA.		
DIRIGIDO A: A TODOS LOS CIUDADANOS		
REQUISITOS: A) COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO O DOCUMENTO LEGAL EQUIVALENTE EN ORIGINAL Y COPIA. B) CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA O RESOLUCIÓN DE EQUIVALENCIA O REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS SEGÚN EL CASO, EN ORIGINAL Y COPIA (EXCEPTO EN EL CASO DE PERSONAS QUE HAYAN CURSADO ESTE NIVEL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO). C) CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS PARCIALES DE PREPARATORIA ABIERTA, EN ORIGINAL Y COPIA, EN CASO DE HABER ACREDITADO ASIGNATURAS DE ESTE SUBSISTEMA EN OTRA ENTIDAD. D) RESOLUCIÓN DE EQUIVALENCIA O REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DEL TIPO MEDIO SUPERIOR, EN SU CASO, EN ORIGINAL Y COPIA. E) EL DOCUMENTO DE CERTIFICACIÓN QUE SIRVIÓ COMO ANTECEDENTE PARA LA EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE EQUIVALENCIA Y/O REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO, EN SU CASO, EN ORIGINAL Y COPIA. NO SE ADMITIRÁN HISTORIALES ACADÉMICOS, CONSTANCIAS O BOLETAS DE CALIFICACIÓN (A EXCEPCIÓN DE LOS QUE EXPIDE EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA CONALEP). F) TRADUCCIÓN DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL ESTUDIANTE EXTRANJERO O DOCUMENTO LEGAL EQUIVALENTE Y DEL DOCUMENTO DE CERTIFICACIÓN QUE SIRVIÓ COMO ANTECEDENTE PARA LA EMISIÓN DE LA REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO. G) DOCUMENTO VIGENTE QUE ACREDITE LA ESTANCIA LEGAL DEL ESTUDIANTE EXTRANJERO, EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, EN SU CASO, EN EL QUE SE ESPECIFIQUE SU CALIDAD MIGRATORIA COMO RESIDENTE O ESTUDIANTE, SALVO EN CASO DE MENORES DE EDAD QUIENES TENIENDO CALIDAD MIGRATORIA DE VISITANTES, PODRÁN REALIZAR ESTUDIOS EN EL PAÍS SIENDO DEPENDIENTES ECONÓMICOS DE SUS PADRES. H) DOS FOTOGRAFÍAS RECIENTES, IGUALES, TAMAÑO INFANTIL, EN BLANCO Y NEGRO O EN COLOR, DE FRENTE Y CON EL ROSTRO DESCUBIERTO, CON ROPA CLARA, EN TERMINADO MATE. I) SOLICITUD DE SERVICIOS CON LOS DATOS COMPLETOS Y CORRECTOS. J) INFORMES DE CALIFICACIONES ORIGINALES. K) CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) EN ORIGINAL Y COPIA. L) CREDENCIAL DE PREPARATORIA ABIERTA VIGENTE. LOS ORIGINALES DE LOS DOCUMENTOS A EXCEPCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO, SE REGRESAN AL ESTUDIANTE, UNA VEZ QUE SE HAYAN COTEJADO CON LAS COPIAS, LAS QUE DEBERÁN SER FIRMADAS Y SELLADAS POR EL PERSONAL QUE LAS RECIBE. LAS FOTOCOPIAS DE LOS INFORMES DE CALIFICACIONES SE DEVOLVERÁN AL INTERESADO AL MOMENTO EN QUE SE LE ENTREGUE EL DOCUMENTO DE CERTIFICACIÓN.		
TIEMPO DE RESPUESTA: 13 DÍAS HÁBILES	COSTO: GRATUITO	
ÁREA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE PREPARATORIA ABIERTA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	UBICACIÓN: CALLE 10-B, NO. 397, ESQUINA GALEANA, BARRIO DE SAN ROMÁN	
HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 17:00 HORAS	TELÉFONO Y FAX: 981 81 17146 981 81 17271	
FORMATO O SOLICITUD	CORREO ELECTRÓNICO pabierta_campeche@hotmail.com	
VIGENCIA DE LOS PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS, ETC. TRES MESES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN Y SE PROCEDE A CANCELAR.		
FUNDAMENTO(S) JURÍDICO-ADMINISTRATIVO(S) ARTÍCULO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA MEXICANA, LEY GENERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, LEY DE EDUCACIÓN, LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		

2007-2012, PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2007-2012, ACUERDOS NÚMS. 17, 71, 77, 286, 442, 444, 445 Y 450; NORMAS DE REGISTRO Y CONTROL DE PREPARATORIA ABIERTA, Y MANUAL DE ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

COMENTARIOS:

LOS ORIGINALES DE LOS DOCUMENTOS A EXCEPCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO, SE REGRESAN AL ESTUDIANTE, UNA VEZ QUE SE HAYAN COTEJADO CON LAS COPIAS, LAS QUE DEBERÁN SER FIRMADAS Y SELLADAS POR EL PERSONAL QUE LAS RECIBE. LAS FOTOCOPIAS DE LOS INFORMES DE CALIFICACIONES SE DEVOLVERÁN AL INTERESADO AL MOMENTO EN QUE SE LE ENTREGUE EL DOCUMENTO DE CERTIFICACIÓN.

ACLARACIONES, QUEJAS Y/O SUGERENCIAS

OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE, AV. MAESTROS CAMPECHANOS S/N, COL. SASCALUM C.P. 24095,
CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE